



**CONTULMO**  
Ilustre Municipalidad  
de Contulmo

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 122 DEL**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.**  
**LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

**ASISTENCIA:**

**Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.**  
**Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.**  
**Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.**  
**Sr. David Isaac Contreras Parra.**  
**Sr. Juan Antonio Arellano Avello.**  
**Sr. Robinson Norberto García Fierro**

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: [https://www.youtube.com/watch?v=YTRSgpoJ\\_4g&t=3741s](https://www.youtube.com/watch?v=YTRSgpoJ_4g&t=3741s)

**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE  
CONTULMO**

**TABLA**

**SESION ORDINARIA N°122  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO  
LUNES 11 DE NOVIEMBRE 2024, 09:00 HRS.**

1. ACTA SESION ORDINARIA N°121 (PENDIENTE).
2. PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, CONTULMO", EXPONE SR. PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO, DIRECTOR SECPLAN (S).
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°93 ÁREA MUNICIPAL, EXPONEN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
4. VARIOS.

CONTULMO, NOVIEMBRE 11 DE 2024

En Contulmo a 11 de Noviembre del año 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°122 del Concejo Municipal siendo las 09:16 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Contreras Parra y Juan Antonio Arellano Avello, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión N°122 indicando que como punto N°1, el acta de la sesión anterior queda pendiente de someter a observaciones y votación. Luego de ello, solicita acuerdo de Concejo para incorporar a la tabla 3 modificaciones presupuestarias del área municipal, la N°94, 95 y 96 de los cuales se hicieron llegar los antecedentes, pero no alcanzaron a ser incorporadas en la tabla respectiva:

C. Carrillo: aprobado incorporar a la tabla, tomando en cuenta que son parte de actividades que deben desarrollarse en el corto plazo.

C. Aguayo: aprobada, incorporar a la tabla considerando que son temas que hay que ver pero que también indica que debieron ser puestos en conocimiento antes como la 95.

C. Orellana: aprobada incorporar a la tabla

C. Contreras: aprobada incorporar a la tabla

C. Arellano: aprobada incorporar a la tabla presidente.

C. García: ausente.

Alcalde: aprobada. Pasa al siguiente punto: Presentación Informe Técnico de Evaluación del Proyecto "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Contulmo", Expone Sr. Pedro Pablo Valenzuela Castro, Director SECPLAN (S).

Dir. SECPLAN (s): expone informe técnico:



## INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

### "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE CONTULMO" ID 4530-24-LQ24

#### A. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-24-LQ24  
NOMBRE : "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE CONTULMO"  
MONTO DISPONIBLE : \$165.321.000.- IVA Incluido.  
FECHA PUBLICACION : 14 de octubre de 2024  
FECHA CIERRE : 04 de noviembre de 2024  
OFERTAS RECIBIDAS : 02

#### B. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **02 oferentes**:

1. **LUIS PADILLA RAMIREZ**, RUT N°12.735.091-4, Monto Total \$165.301.413.- (IVA incluido), **plazo de ejecución de 80 días corridos**. El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.
2. **PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA.**, RUT N°77.266.549-0, Monto Total \$159.547.525.- (IVA incluido), **plazo de ejecución de 60 días corridos**. El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.

#### C. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Anexos Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:



## SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	LUIS PADILLA RAMIREZ RUT N° 12.735.091-4	PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA 77.266.549-0
<b>ADMINISTRATIVOS:</b>		
1) Formulario N° 1 "Identificación del Oferente"	✓	✓
2) Persona Natural: Fotocopia Cédula Identidad	✓	✓
3) Empresas o personas jurídicas adjuntar: > Escritura de la Sociedad Vigente. > Rut de la empresa. > Certificado de vigencia de la sociedad, debe tener una fecha de emisión, no superior a 60 días corridos antes de cierre de la licitación. Cédula de identidad del (los) Representante (s) legal de la Empresa, por ambos lados.		✓
4) Formulario N°2 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE de aceptación de las condiciones de Licitación	✓	✓
5) Formulario N° 3 DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR.	✓	✓
6) Formulario N°4: DECLARACION JURADA SIMPLE DE INHABILIDADES	✓	✓
7) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten experiencia del oferente en Obras civiles relacionadas a Construcción, Reposición y/o Mejoramiento de Recintos Deportivos.	✓	La Empresa adjunta certificados de experiencia de servicios privados, en bases de licitación se solicitan certificados de experiencia de Servicios públicos.
8) GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓
9) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la propuesta.	✓	✓
10) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo		
11) Formulario N° 5 Propuesta Mano de Obra Local a Contratar	✓	✓
<b>ECONÓMICOS:</b>		
1) Formulario N°6 OFERTA ECONÓMICA	✓	✓
2) PRESUPUESTO DETALLADO (s/formato)	✓	✓

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA	LUIS PADILLA RAMIREZ RUT N° 12.735.091-4	PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA 77.266.549-0
ASISTE	✓	✓
NO ASISTE		

Se constata que los Oferentes **LUIS PADILLA RAMIREZ** y **PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA** cumplen con todos los antecedentes solicitados en el punto 2.7 de las B.A.E. y pasan a la siguiente etapa de evaluación de Antecedentes.

**D. CONSISTENCIA DE LA OFERTA**

Al revisar técnicamente la oferta de los oferentes de acuerdo al Ítem 2.10 de las BAE "Evaluación y Adjudicación de las Ofertas" se desprende el siguiente Análisis:

**1. EXPERIENCIA (40%)**

EXPERIENCIA EMPRESA (40%)	PUNTAJE
Presenta 10 Obras o más de experiencia	100 Puntos
Presenta entre 7 a 9 Obras de experiencia	80 Puntos
Presenta entre 4 a 6 Obras de experiencia	60 Puntos
Presenta entre 1 a 3 Obras de experiencia	30 Puntos
No presenta Obras de experiencia	00 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° OBRAS ADMISIBLES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 40%
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	7	80	32 PUNTOS
PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	0	0	0

**2. PLAZO DE ENTREGA (10%).**

$$\text{Puntaje Plazo} = \left[ \left( \frac{\text{Plazo Mínimo Ofrecido}}{\text{Plazo evaluado}} \right) \cdot 100 \right] \cdot 0,1$$

NOMBRE EMPRESA	RUT	PLAZO DE ENTREGA (DIAS CORRIDOS)	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	80 DIAS	75	7,5 PUNTOS
PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	60 DIAS	100	10 PUNTOS

**3. PRECIO (10%)**

$$\text{Puntaje Precio} = \left[ \left( \frac{\text{Precio Mínimo Ofrecido}}{\text{Precio evaluado}} \right) \cdot 100 \right] \cdot 0,1$$

NOMBRE EMPRESA	RUT	TOTAL OFERTA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	\$165.301.413.-	96.52	9,7 PUNTOS
PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	\$159.547.525	100	10 PUNTOS

**4. MANO DE OBRA LOCAL (30%).**

$$X = \frac{\text{M.O. evaluada}}{\text{Mayor M.O. ofrecida}} \times 100$$

NOMBRE EMPRESA	RUT	MANO DE OBRA LOCAL	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 30%
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	7 Trabajadores locales	100	30 puntos
PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	7 trabajadores locales	100	30 puntos

**5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)**

Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales según la siguiente tabla.

Cumplimiento de requisitos (10%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 Puntos
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	00 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	100	10 Puntos
PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	100	10 Puntos

**PONDERACIÓN DE PUNTAJES FINALES DE LA LICITACIÓN:**

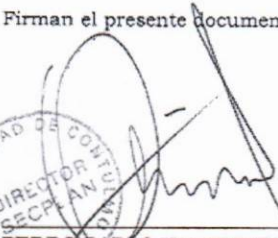

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE FINAL
LUIS PADILLA RAMIREZ	12.735.091-4	89,2 Puntos
PISOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS SPA	77.266.549-0	60 Puntos




**E) CONCLUSIÓN**

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la Licitación Pública del Proyecto "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, COMUNA DE CONTULMO", ID N°4530-24-LQ24, al oferente Sr. LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ, RUT N°12.735.091-4, por un Monto de \$165.301.413.- (ciento sesenta y cinco millones trescientos un mil cuatrocientos trece pesos), IVA incluido y en un plazo de ejecución de 80 días corridos.

Firman el presente documento,

  
  
**PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO**  
DIRECTOR DE SECPLAN (S)  
RUT. N°11.418.058-0

  
  
**SERGIO DURÁN ITURRA**  
DIRECTOR DE OBRAS  
RUT N° 11.796.555-4

  
  
**EMILIO BIZAMA ESTRADA**  
PROFESIONAL OBRAS  
RUT N°13.389.466-7

Contulmo, 05 de noviembre de 2024.

- C. Orellana: señala que esta debe ser la tercera vez que se interviene este espacio deportivo anticipando lo que va a ser los Juegos Nahuelbuta por lo que le hubiese gustado tener más antecedentes de lo que considera este proyecto y por lo que se indica desconoce que el oferente maneja ese tipo de obras (cambio de piso) por lo que espera sea bien asesorado para tener un buen resultado, agrega que este gimnasio ya ha cumplido su vida útil y espera que en el futuro la comuna cuente con un polideportivo
- C. Arellano: señala que la adjudicación de esta obra a un proveedor local permitirá absorber mano de obra local incentivando a otras de empresas de la comuna para apoyar en la generación de



ingresos a más familias de Contulmo. Indica además que espera que con estas mejoras el Gimnasio ofrezca el nivel que se requiere para el desarrollo de las competencias y actividades que vienen, manifiesta su apoyo a esta iniciativa.

C. Aguayo: manifiesta sentimientos encontrados por una parte el esfuerzo hecho por el municipio para ser sede de los Juegos Nahuelbuta y que esta iniciativa se concretara en un tiempo récord y que por promesas del Gobierno Regional que no se cumplieron no se haya podido concretar el proyecto de mejora que se presentó porque dicho organismo “estiró mucho el chicle”. En definitiva, señala que hay que ser resilientes y anticiparse mucho antes a la jugada, que sirva de experiencia en el futuro. Consulta cuándo comenzarían los trabajos y si se pueden adelantar algunos comprometiendo los recursos que asigno el Gobierno Regional. Comparte que el Gimnasio ya cumplió su ciclo y se necesita, como indicó hace un tiempo, la implementación de un Polideportivo que si cumpla con las exigencias que la comuna tiene en la actualidad, ya que considera que el diseño que existe es un lujo y tomando en cuenta que no cumplieron en esta etapa, que se comprometan a apoyar esta nueva iniciativa.

C. Carrillo: manifiesta que está contento, aun cuando que esto se concretara se dilató bastante e implicó que el Municipio deberá desembolsar una cantidad de recursos considerable para ir concretando las mejoras que se necesitaban hacer y consulta si la entrega de terreno se hará posterior a concluida la competencia deportiva ya que, de otra forma, los plazos le perjudicarán al oferente. Por otro lado, señala que comparte la necesidad de contar con otro recinto deportivo para que se siga promoviendo el deporte y la vida sana, finalmente señala estar de acuerdo con el informe.

Dir. SECPLAN (s): señala que hay 2 alternativas, aplazar la entrega de terreno o iniciar con obras pequeñas para luego suspender el plazo y retomar posteriormente, pero agrega que lo más probable es que la entrega de terreno se haga después de los Juegos Nahuelbuta, no hay inconveniente con eso ya que la competencia sólo se extiende una semana.

C. Aguayo: acota la evolución de los plazos, indicando que si bien la forma del convenio fue el 25 de julio del 2024 entre el Gobierno Regional y el Municipio, pero lo que se tiene que considerar es que, tiene este proyecto el RS aprobado desde antes, son los 60 días que se “come” la Contraloría que emite su resolución con fecha 09.09. y el municipio lo recibe recién el 1° de octubre dejando en claro que el retraso no es responsabilidad del municipio, porque además por el monto adjudicado debe cumplir un plazo mínimo de 30 días en el portal por Ley, con todo lo anterior era imposible tener la posibilidad de tener todo listo a tiempo.

Alcalde: llama a votación Informe Técnico de Evaluación del Proyecto "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Contulmo":

C. Carrillo: aprobado.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobado presidente. (solicita se le haga llegar la consistencia técnica del proyecto a los correos para tener mayor claridad en que se invertirán los recursos aprobados)

C. García: ausente.

Alcalde: aprobado. Pasa al siguiente punto correspondiente a la presentación de las modificaciones presupuestarias N°s 93, 94, 95 y 96 área municipal.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°93 área municipal:



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°93/2024, ÁREA MUNICIPAL**

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS 07-11-2024

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	500
<b>TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$</b>					<b>500</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	500
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>500</b>

**DETALLE:** SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA PROGRAMA MEDIO AMBIENTE, PARA COMPRA DE CONTENEDORES DE BASURA. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 30/10/2024 DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



*Ana María Vegas García*  
ANA MARÍA VEGAS GARCÍA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*Pedro Pablo Valenzuela Castro*  
PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO  
DIRECTOR/SECPLAN (S)



*Fabiola Aguayo Lobos*  
FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



*Sofía Aedo Becker*  
SOFÍA AEDO BECKER

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

RE: Solicita modificar presupuesto M.A.

Desde Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Fecha Mié 30-10-2024 15:45

Para Medio Ambiente Municipalidad <medioambiente@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>

Estimada se autoriza lo solicitado y que desde contabilidad se proceda a realizar la correspondiente modificación presupuestaria .

**Alex Marcelo Figueroa Gonzalez**  
Administrador Municipal  
I. Municipalidad de Contulmo

De: Medio Ambiente Municipalidad <medioambiente@contulmo.cl>

Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 15:22

Para: Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>

Cc: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Asunto: Solicita modificar presupuesto M.A.

Estimadas:

Junto con saludar y por medio del presente solicito modificar cuentas presupuesto vigente de esta Unidad a fin de adquirir contenedores de basura para la Comuna.

Se solicita traspaso de \$500.000 de la cuenta PREMIOS Y OTROS N° 215-24-01-008-000-000 a la cuenta OTROS N° 215-22-04-999-000-000.

Atenta a su pronta gestión me despido cordialmente

**Daniela Rebolledo González**  
**Encargada Unidad de Medio Ambiente**  
**Diplomado Gestión Ambiental**  
**Diplomado en Biodiversidad y Producción Sostenible**  
**Diplomado en Cambio Climático**  
**Municipalidad de Contulmo**  
**Fono:+56944653680**



*No imprimas este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro Medio Ambiente.*

ANALISIS POR CUENTA

OBLIGACIONES

Area de Gestión GESTION INTERNA

Programa MEDIO AMBIENTE

Sub-Programa MEDIO AMBIENTE

Cuenta 215-24-01-008-000-000  
 Nombre Cuenta PREMIOS Y OTROS  
 Desde Enero Hasta Noviembre

Presup.Inicial 0  
 Presup.Vigente 500,000

Nº	Fecha	Rat	Nombre	Monto	Presupuesto	Saldo	Glosa	Area	Programa	SubPrograma	Cuenta	Financ
				0								

C. Contreras: agradece la preocupación de llegar a distintos sectores de la comuna con estos contenedores de basura del mismo modo que los puntos limpios que permiten ir educando a los vecinos en el tema del reciclaje por lo que está de acuerdo con esta modificación y espera que este equipamiento pueda llegar a otros sectores como Calebu y otros puntos en Contulmo centro, principalmente en temporada estival.

C. Carrillo: indica que esta necesidad nace a partir del contrato que actualmente existe con la empresa de residuos domiciliarios que termina este año y que está evaluando si se renueva o si el municipio se hace cargo, de tal forma de mantener a la comuna limpia. Manifiesta su acuerdo con la modificación.

Alcalde: señala que efectivamente se está llevando a cabo el retiro de residuos domiciliarios y la opción de licitarlo o tomarlo a través del Municipio, lo que implica hacer los ajustes necesarios para, por ejemplo, incluir más sectores como se ha planteado en esta mesa.

C. Arellano: consulta cuántas serán las unidades que se adquirirán y la distribución de las mismas entendiendo la importancia que tiene el tema para la comuna, agregando que cuenta con su disponibilidad.

C. Aguayo: también consulta por la cantidad de contenedores que se comprarán y la distribución que se hará. (Adm. Municipal: señala que se quiere reforzar lugares como los campings y los Puertos ya que los que existen no dan abasto, señala que por el monto podrían ser 2 ó 3)

C. Orellana: sobre el punto señala que los campings cuentan con contenedores diferenciados que les entregó el PRELA (Adm. Municipal: aclara que se asignarán a zonas de picnic como el que hay en sector Licahue, Puerto Contulmo y Manzano). Sobre el tema de retiro de residuos domiciliarios indica que esta adquisición se está haciendo porque la empresa que licitó el servicio, no cumplió con este requisito, ya que eran ellos los que debían instalar contenedores en distintos sectores por lo espera que la extracción, en el futuro, la pueda hacer el municipio, lo que implicaría pasar por lugares que actualmente no cubre y aumentar el flujo en el Valle, al menos 2 veces a la semana.

Alcalde: menciona que esta es una opción que se ha estado analizando porque el tema de los trabajadores tiene algunas exigencias por normativa de las que están tomando conocimiento recién ahora como que deben tener responsabilidad administrativa por lo que implican sus labores como contaminación, seguridad, vacunas, implementación entre otras. Sigue el análisis para definir si finalmente se hará a través del Municipio o de manera externa. Llama a votación modificación presupuestaria N°93 área municipal:

C. Carrillo: aprobado.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobado presidente.

C. García: ausente.

Alcalde: aprobado. Aprobada modificación presupuestaria N°93 área municipal, pasa a la siguiente modificación presupuestaria.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°94 área municipal:



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°34/2024, ÁREA MUNICIPAL**

POR MAYORES INGRESOS

08-11-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	26.981
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>26.981</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	26.981
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>26.981</b>

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA APORTE EXTRAORDINARIO PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA JUEGOS NAHUELBUTA 2024. SE ADJUNTA ORD. N°812 DEL 06/11/2024.



*ANA MARIA VEGAS GARCIA*

ANA MARÍA VEGAS GARCÍA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*SERGIO DEHAN TUERRA*  
SERGIO DEHAN TUERRA  
DIRECTOR SECLAN (S)



*FABIOLA AGUAYO LOBOS*

FABIOLA AGUAYO LOBOS  
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



*DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ*  
DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ  
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO (S)



ORD.: *BL*

ANT.: No hay  
MAT.: Solicitud Recursos Juegos Nahuelbuta

Contulmo, 06 noviembre de 2024

DE : SRTA. DANIELA SEPÚLVEDA PALMA  
DIRECTORA DAEM (R)

A : DON CARLOS LEAL NEIRA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

1. Junto con saludar, y de acuerdo a la información entregada respecto a la no recepción de recursos postulados al Gobierno Regional para la realización de los Juegos Nahuelbuta Contulmo 2024; se realiza solicitud de Recursos para dar cumplimiento a esta actividad comunal.
2. Se adjuntan cotizaciones correspondientes a los ítems de alimentación del evento y reparaciones mínimas del establecimiento sede. Además, un consolidado de cada ítem.
3. Es cuanto puedo informar, para gestión de aporte municipal.

CORRESPONDENCIA  
SECRETARIA DAEM

NOA: *18 26*

Fecha: *07 NOV 2024*

Nombre: *Carlos Leal Neira*

Firma: *[Handwritten Signature]*

1. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
Folios: *00003215*  
ENTRADA con fecha *07/11/24*  
TRÁMITE: *FINANZAS*

*[Handwritten Signature]*  
DIRETORA DAEM (R)

Distribución:

- La Indicada *[Handwritten Signature]*
- Administrador *[Handwritten Signature]*
- Archivo DAEM





CONSOLIDADO GENERAL SOLICITUD  
Según documentos adjuntos

ITEM	MONTO
Consolidado Cotización Cena y Cóctel	\$5.475.000
Consolidado Alimentación y otros	\$19.211.852
Cotización Ferretería	\$2.293.480

\$ 26.980.332.-

CONSOLIDADO COTIZACION CENA Y COCTEL J. NAHUEL BUTA 2024

CENAS Y COCTEL

CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
100	CENA INAGURAL	\$ 1.500.000
100	COCTEL CENA INAGURAL	\$ 1.000.000
315	COCTEL FIESTA DEPORTISTA	\$ 1.547.000
	CENA EVALUACION/CIERRE	
70	JUEGOS NAHUEL BUTA	\$ 1.428.000
		\$ 5.475.000



NOTA: DEMÁS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN EN CORREO DE CADA CONCEJAL.

Alcalde: indica que esta modificación obedece a la premura de los tiempos y debido a que lo comprometido con el Gobierno Regional finalmente no se concretó, aún cuando en conversaciones con un consejero se indicó que se gestionarían igualmente los recursos que indicó, quedaron aprobados sólo a la espera de la transferencia. Recalca que no fue responsabilidad del Municipio que empezó la gestión de estos recursos el año 2023 y con el correr del tiempo, hizo todas las modificaciones que se le indicaron para poder contar con dichos recursos que finalmente nunca llegaron. Agrega que en este afán para disminuir el monto de aporte se gestionó con CMPC quien estará aportando una cifra cercana a los 15 millones de pesos.

C. Carrillo: consulta si el detalle de los ítems se repiten a los presentados con la anterior modificación por 50 millones como: cena de evaluación y cierre juegos Nahuelbuta por 1 millón 428 mil entre otras o si se están aumentando esas mismas partidas.

Adm. Municipal: indica que efectivamente eso estaba en la primera modificación, pero se hizo algunos ajustes para suplementar otros servicios como la amplificación y eso no se estaría comprando con los 50 millones sino con lo que se está solicitando ahora. inicialmente en la propuesta al Gobierno Regional estaba este detalle pero en una reunión de coordinación del equipo de los Juegos se evaluó el tema de los tiempos y como ya había un retraso en la llegada de los 30 millones se decidió adelantar algunos procesos y compras con los 50 millones dentro de los cuales están estos cambios que plantea el concejal Carrillo, pero no es que se vaya a comprar 2 veces sino que probablemente ése ítem estaba considerado y se privilegió la contratación de amplificación y medallas que eran más urgente y como se ajustó ahora aparece nuevamente ese ítem.

C. Aguayo: manifiesta seguir con la misma duda y lo atribuye a que se envían las modificaciones sin los antecedentes que las respaldan y aclara que sobre lo mencionado por el alcalde de estar a la espera de que lleguen los recursos, señala que eso es imposible porque se presentó un proyecto al GORE y en caso de llegar hay 2 opciones: o se devuelve o se ejecuta en

los ítems que se indicaron en el proyecto, pero no hay reintegro para el municipio, eso es técnica y legalmente imposible.

C. Orellana: manifiesta que la confusión puede venir porque hace un par de sesiones atrás se presentó una modificación para Juegos Nahuelbuta relacionado a traspasar para tema de amplificación porque no estaba considerado, agrega que con la inversión que se está haciendo para esta competencia que llega a los 75 millones de pesos, la organización del evento esté a la altura esperando que los resultados sean positivos para toda la comunidad, indicando que considera importante invitar a los demás colegios y escuelas deportivas a presenciar estos Juegos, que lleguen los recursos comprometidos por la CMPC y que en el caso de que el GORE remita los recursos se ejecute modificando las partidas en el DAEM. Finalmente solicita que por tiempo se haga la publicidad correspondiente de los Juegos para que la comunidad sepa la programación y los detalles del evento.

Alcalde: indica que comparte la opinión del concejal Aguayo en el sentido en que se confió en las autoridades, pero las cosas no se concretaron por ello estamos sacando adelante la situación de esta forma para no fallar y estar a la altura del evento. Comenta además que el cierre del evento se modificará en relación a que el espacio del Gimnasio Municipal es muy pequeño y la idea es que participe toda la comunidad local y quienes visitan la comuna para estas competencias. Sobre la difusión indica que el equipo de RR.PP., está elaborando el material que se difundirá en los próximos días.

C. Arellano: comenta que el GORE les ha provocado un detrimento al municipio toda vez que estando en conocimiento de los detalles de esta actividad y la importancia que tiene no agilizó la tramitación para que los recursos llegaran a tiempo tomando en cuenta que éstos recursos se podrían haber asignado a otras actividades de interés comunal, pero frente a la situación agradece contar con estos mayores ingresos para sacar adelante esta actividad haciendo un reconocimiento al compromiso de esta Administración con este evento, el deporte comunal y el legado que deja para las

distintas áreas locales por lo que espera que la comunidad pueda visualizar este esfuerzo.

C. Carrillo: indica que estas situaciones pasan cuando las autoridades dicen a todo que sí sin medir las consecuencias que se están viendo hoy. Insiste que su consulta sobre la modificación, que tiene la disposición de apoyar, aún no ha sido resuelta, además indica que durante el transcurso de la sesión se les ha hecho llegar la cotización por la ampliación que tienen fecha 14 de octubre.

Alcalde: señala que hubo un problema con el primer proveedor y él pidió que se solicitara otra cotización para evitar problemas, respecto de la modificación indica que le enviarán la información requerida. Llama a votación modificación presupuestaria N°94 área municipal:

C. Carrillo: aprobado.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobado presidente.

C. García: ausente.

Alcalde: aprobado. Aprobada modificación presupuestaria N°94 área municipal, pasa a la siguiente modificación presupuestaria.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°95 área municipal:



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°95/2024, ÁREA MUNICIPAL**

**POR MAYORES INGRESOS**

**08-11-2024**

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	32.033
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>32.033</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	002	A SALUD	32.033
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>32.033</b>

**DETALLE:** SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA APORTE EXTRAORDINARIO PARA DEPARTAMENTO DE SALUD, SEGÚN ORDINARIO N°116 DEL 08/11/2024 DE DIRECTORA DAS.



*[Signature]*  
**ANA MARÍA VEGAS GARCÍA**  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*[Signature]*  
**SERGIO DURAN ITURRA**  
 DIRECTOR SECPLAN (S)



*[Signature]*  
**FABIOLA AGUAYO LOBOS**  
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



*[Signature]*  
**DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ**  
 DIRECTORA DE CONTROL INTERNO (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

ORD: N° 116  
MAT: Otorga Análisis Financiero y Solicita  
Aporte Extraordinario - DAS

CONTULMO, 08 de noviembre de 2024

DE: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
SR. CARLOS LEAL NEIRA

Junto con saludar, me dirijo, con el propósito de otorgar un breve análisis financiero de nuestro Departamento de Salud, con el objetivo de reflejar algunas necesidades económicas que se visualizan en las siguientes cuentas de nuestro presupuesto anual.

1. COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS

COMBUSTIBLE VEHÍCULOS	MONTO
Presupuesto vigente	\$16.900.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$15.000.000
Saldo por ejecutar	\$ 1.900.000
Gasto promedio mensual	\$ 1.900.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 6.270.000</b>

2. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

P. FARMACEUTICOS	MONTO
Presupuesto vigente	\$56.480.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$53.818.947
Saldo por ejecutar	\$ 2.661.053
Gasto promedio mensual	\$ 5.207.955
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 9.500.000</b>

3. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

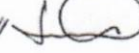
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	MONTO
Presupuesto vigente	\$13.100.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$11.960.693
Saldo por ejecutar	\$ 1.139.307
Gasto promedio mensual	\$ 1.328.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 5.320.000</b>

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Oficio: .....

CONFIRMA con fecha 08/11/24

TRÁMITE: DAF.

Atender solicitud de Aporte //   
Realizan modificación.

4. HORAS EXTRAS PLANTA (TURNOS TENS – CONDUCTORES)

HORAS EXTRAS PLANTA	MONTO
Presupuesto vigente	\$18.952.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$17.927.769
Saldo por ejecutar	\$ 1.024.231
Gasto promedio mensual	\$ 1.800.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 2.706.000</b>

5. VIATICOS PLANTA

VIATICOS PLANTA	MONTO
Presupuesto vigente	\$15.000.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$13.845.090
Saldo por ejecutar	\$ 1.154.910
Gasto promedio mensual	\$ 1.451.901
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 1.970.000</b>

6. VIATICOS CONTRATA

VIATICOS CONTRATA	MONTO
Presupuesto vigente	\$ 2.320.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$ 2.318.350
Saldo por ejecutar	\$ 1.650
Gasto promedio mensual	\$ 250.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 772.000</b>

7. GASTOS MENORES

GASTOS MENORES	MONTO
Presupuesto vigente	\$ 2.500.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$ 2.378.742
Saldo por ejecutar	\$ 121.258
Gasto promedio mensual	\$ 300.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 510.000</b>

8. ELECTRICIDAD

ELECTRICIDAD	MONTO
Presupuesto vigente	\$ 3.600.000
Presupuesto ejecutado al 30.10.2024	\$ 0
Saldo por ejecutar	\$ 3.600.000
Gasto promedio mensual	\$ 500.000
<b>Solicitud de aporte extraordinario</b>	<b>\$ 1.985.000</b>

9. NECESIDADES EXTRAORDINARIAS

EXTRAORDINARIAS	MONTO
Reparación sistema eléctrico oficina DAS. Presentamos recurrentes cortes de luz producto de sobre carga y mal estado de las instalaciones eléctricas.	<b>\$3.000.000 (valor estimado)</b>
RRHH de apoyo para Unidad de Finanzas DAS – producto de licencia médica Jefe de Finanzas.	Funcionario municipal en comisión de servicio noviembre – diciembre 2024  Incluir financiamiento en presupuesto año 2025 para financiar cargo a contrata disponible en dotación DAS año 2025.

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicito evaluar posibilidad de otorgar aporte extraordinario para el departamento de salud, por la suma total de \$32.033.000.- los cuales serian distribuidos de la forma en que han sido solicitados. Este aporte a nuestro presupuesto nos permitirá solventar dichas necesidades con una **proyección aproximada hasta el mes de 31 diciembre del presente año.**

Esperando que la presente y los documentos adjuntos, permitan un buen análisis de la situación, me despido atenta a sus observaciones e instrucciones.

Saluda atentamente a Usted.



*Aracely Catalina Segura Prado*  
**ARACELY CATALINA SEGURA PRADO**  
**DIRECTORA**  
**DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL**

*ACSP/AV/acsp*  
**DISTRIBUCIÓN**  
 - La indicada  
 - C e Archivo D.A.S



Consumos Producto por Periodo : Enero 2024 a Octubre 2024  
 Producto : PD  
 Tipo de consumo : Pesos (\$)

Patente	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024
GKHK-44	0	0	82,765	0	77,189	136,652	0	59,315	67,065	19,999
LCLZ-80	325,345	385,759	572,441	636,321	535,978	538,218	528,370	529,032	140,590	633,484
LRJX-94	641,479	1,235,648	604,415	1,232,213	1,246,787	722,518	1,123,966	1,388,264	639,851	58,461
PGVP-56	386,429	325,109	428,414	405,210	375,895	373,863	498,991	352,586	248,674	625,573
TGXC-56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,629
TJXF-70	0	0	0	0	0	0	0	0	269,023	473,449
<b>Total Mes</b>	<b>1,653,253</b>	<b>1,946,515</b>	<b>1,688,035</b>	<b>2,273,744</b>	<b>2,234,649</b>	<b>1,701,041</b>	<b>2,152,227</b>	<b>2,327,927</b>	<b>1,585,163</b>	<b>1,763,600</b>
Descuento	60,300	70,445	59,719	79,479	79,416	62,176	78,203	87,054	68,307	93,799

CUPÓN ELECTRÓNICO  
COPEC



Voces Tutoriales Manual Web Contacto Mis Datos Cerrar Sesión

Usuario VANESSA BENITEZ FLORES  
 Rut Cliente 72762500-3  
 Razon Social MUNICIPALIDAD DE CONTULMO DEPARTAMENTO DE SALUD

Administración \* Alarmas \* Departamentos \* Tarjetas \* Informes \*  
 Compra en Línea \* Datos de Facturas \*

► Copec CE / Informes / Consumos por Producto por Periodo

Periodo Inicio enero de 2024

Periodo Fin octubre de 2024

Producto  PD  Gas97  Gas95  Gas93

Consumo  Pesos (\$)  Litros (Lts.)  (Kms./Litro)  (\$/Km.)

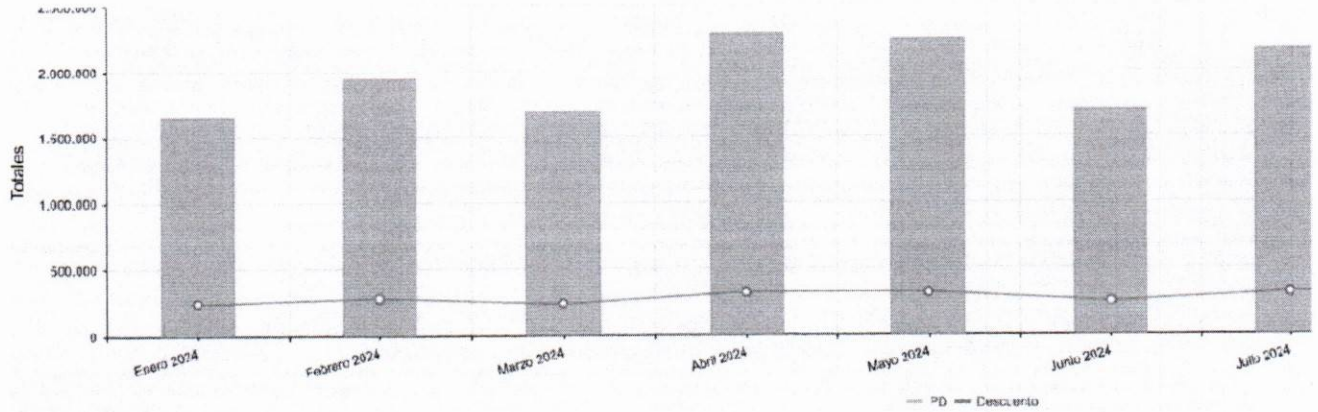
Departamento

Tarjeta

Patente

Estaciones

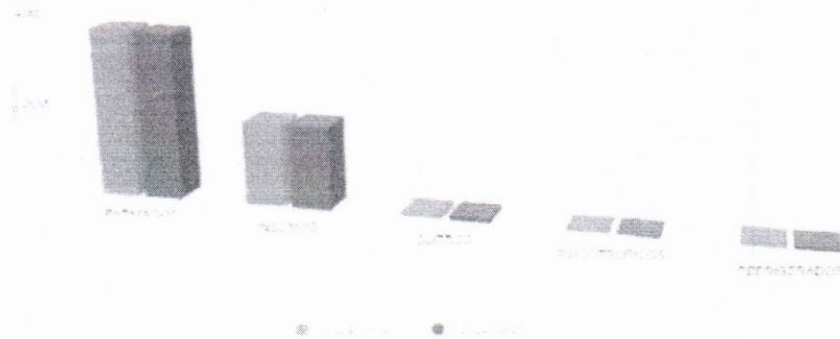
Totales por Pesos (\$) Periodo de Enero de 2024 a Octubre de 2024



Totales por Mes (\$) Período de Enero de 2024 a Octubre de 2024

PATENTE	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024
GKHK-44	\$ 0	\$ 0	\$ 82.765	\$ 0	\$ 77.189	\$ 136.652	\$ 0	\$ 58.015	\$ 87.065	\$ 19.999
LCLZ-90	\$ 325.345	\$ 385.759	\$ 572.441	\$ 636.321	\$ 535.978	\$ 538.218	\$ 528.370	\$ 529.032	\$ 140.550	\$ 633.484
LRJX-94	\$ 941.479	\$ 1.235.648	\$ 604.415	\$ 1.232.213	\$ 1.245.787	\$ 722.518	\$ 1.123.866	\$ 1.388.294	\$ 839.851	\$ 58.461
PGV2-56	\$ 386.429	\$ 325.109	\$ 428.414	\$ 405.210	\$ 375.695	\$ 303.653	\$ 499.991	\$ 352.586	\$ 248.674	\$ 525.578
TGXC-56	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.2629
TJXF-70	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 269.023	\$ 473.449
Total Mes	\$ 1.653.253	\$ 1.946.516	\$ 1.688.035	\$ 2.273.744	\$ 2.234.649	\$ 1.701.041	\$ 2.152.227	\$ 2.327.927	\$ 1.595.163	\$ 1.763.800
Descuento	\$ 60.300	\$ 70.445	\$ 59.719	\$ 79.479	\$ 79.416	\$ 62.176	\$ 78.203	\$ 87.054	\$ 69.307	\$ 90.769

Valorizado de catalogos por año



Catalogo	Cantidad Items 2024 inicial	Cantidad Items 2024 nueva	Valorizado 2024 inicial	Valorizado 2024 nueva	Diferencia Valorizada 2024 inicial - 2024 nueva	Comportamiento
FARMACOS	161	161	\$36.646.098	\$36.261.223	\$-384.875	↓
INSUMOS	91	91	\$17.956.095	\$17.960.863	\$24.768	↑
SUEROS	10	10	\$735.160	\$735.160	\$0	↔
PSICOTROPICOS	0	0	\$0	\$0	\$0	↔
REFRIGERADOS	1	1	\$266.600	\$275.200	\$8.600	↑

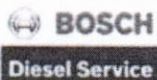


**SGC DIESEL**

Jose Luis Pavez SPA  
 Giro: Servicios y Repuestos para Bombas Inyectoras,  
 Inyectores y Vehiculos  
 Pedro Lagos # 187 - Chillandto  
 Fono: 041- 3252483

RUT 76.939.480-K  
**PRESUPUESTO N°**  
**25476-VEH**

ORIGINAL CLIENTE



Señor(a) : I.MUNICIPALIDAD DE CONTULMO- SALUD  
 Dirección : LANALHUE S/N CALLE LAS ARAUCANIAS CONTULMO BIO BIO

Fecha : 14-10-2024  
 Rut : 72762500-3  
 Fono : 41-2618167

Patente	Motor	Marca	Modelo	Chasis	KMS
LRJX-94		HYUNDAI	H350		304,495
N° Bomba	Marca	Tipo			
N° Inyector	Marca	C. Iny.	Aplicacion		
		0			

ARTICULO	CANT	PRECIO	% Desc	Precio Neto	TOTAL
DESMONTAJE Y MONTAJE DE MOTOR	18.00	21.990	0.00	21.990	395.820
REPARACION DE INYECTORES CRDI	4.00	210.000	0.00	210.000	840.000
CALIBRACION Y MANTENCION BBA DE ALTA PRESION	1.00	490.000	0.00	490.000	490.000
METAL BIELA STD	1.00	45.000	0.00	45.000	45.000
METAL BANCADA STD	1.00	85.500	0.00	85.500	85.500
TRASLADO GRUA	68.00	2.000	0.00	2.000	136.000
Mano de obra por hora trabajada servicios generales (CAMBIO METALES DE BIELA -BACADA-BBA DE ACEITE)	25.00	21.990	0.00	21.990	549.750
Mano de obra por hora trabajada servicios generales (DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES)	4.00	21.990	0.00	21.990	87.960
Mano de obra por hora trabajada servicios generales(DESMONTAJE Y MONTAJE DE BBA DE ALTA PRESION)	5.00	21.990	0.00	21.990	109.950
ACEITE MOTOR	7.00	8.000	0.00	8.000	56.000
FILTRO ACEITE	1.00	9.800	0.00	9.800	9.800
CARGA GAS AC	1.00	60.000	0.00	60.000	60.000
BOMBA DE ACEITE	1.00	235.000	0.00	235.000	235.000
RETES DE CIGUENAL	2.00	45.900	0.00	45.900	91.800
FORMA PAGO :CT CTA CORRIENTE				Neto Afecto Descuento 0.00	3.192.580 0
EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: JOSE LUIS PAVEZ SPA NO SE ACEPTAN CHEQUES DE TERCEROS LA FACTURA SERA EMITIDA A NOMBRE DEL GIRADOR DEL DOCUMENTO OBSERVACIONE CORRECTIVO				SUBTOTAL	3,192,580
				IVA	606,590
				TOTAL VENTA	3,799,170

**DETALLE DE PAGOS**

N° cliente: 10235401  
**DAS**  
 No es nuestro rut

Doc. Pago	Fecha	Tipo documento	N° documento	Fecha del documento	ultimo pago según factura/fecha	Periodo comprendido	Saldo anterior	Valor facturado en el periodo	Valor pagado	Valor pendiente
<b>AÑO 2023</b>										
210	09/03/2023	Factura	519525	10/01/2023	1.130.200 / 22/06/2022	03/12/2022-04/01/2023	1.650.700	236.800	0	1.887.500
		Factura	5225111	06/02/2023	2.714.400 /01/02/2023	05/01/2023-02/02/2023	1.173.100	123.400	(1.296.500)	0
		Factura	5253552	12/03/2023	2.714.400 /01/03/2023	03/02/2023-06/03/2023	1.296.500	146.400	0	1.442.900
		Factura	5281082	11/04/2023	1.296.500 / 16/03/2023	07/03/2023-04/04/2023	146.400	106.200	0	252.600
		Factura	5314875	09/05/2023	1.296.500 / 16/03/2023	05/04/2023-03/05/2023	252.600	152.300	0	404.900
		Factura	5342300	07/06/2023	1.296.500 / 16/03/2023	04/05/2023-01/06/2023	484.900	211.300	0	616.200
		Factura	5371063	09/07/2023	1.296.500 / 16/03/2023	02/06/2023-03/07/2023	616.200	344.500	0	960.700
754	04/09/2023	Factura	5400207	08/08/2023	1.296.500/16/03/2023	04/07/2023-02/08/2023	960.700	368.800	(1.229.500)	1.229.500
		Factura	5430394	07/09/2023	1.296.500/16/03/2023	03/08/2023-01/09/2023	1.187.904	296.900	0	1.484.804
		Factura	5462711	10/10/2023	1.229.500/12/09/2023	02/09/2023-01/10/2023	255.304	257.100	0	512.404
		Factura	5493377	09/11/2023	1.229.500/12/09/2023	04/10/2023-03/11/2023	512.404	208.100	0	720.504
1157	10/12/2023	Factura	5523153	10/12/2023	1.229.500/12/09/2023	04/11/2023-03/12/2023	720.504	208.900	(929.404)	0
<b>AÑO 2024</b>										
		Factura	5551777	10/01/2024	1.229.500/12/09/2023	02/12/2023-04/01/2024	868.244	121.500	0	989.744
		Factura	5580602	08/02/2024	1.229.500/12/09/2023	05/01/2024-02/02/2024	909.744	141.700	0	1.131.444
		Factura	5668514	10/03/2024	1.229.500/12/09/2023	03/02/2024-04/03/2024	1.131.444	149.000	0	1.280.444
		Factura	5679283	08/04/2024	1.229.500/12/09/2023	05/03/2024-02/04/2024	1.280.444	165.300	0	1.445.744
		Factura	5679965	09/05/2024	1.229.500/12/09/2023	03/04/2024-04/05/2024	1.465.744	280.300	0	1.746.044
		Factura	5705513	09/06/2024	1.229.500/12/09/2023	05/05/2024-03/06/2024	1.575.692	310.700	0	1.886.392
		Factura	5736853	09/07/2024	1.229.500/12/09/2023	04/06/2024-03/07/2024	1.691.727	421.300	0	2.113.027
		Factura	5766660	08/08/2024	1.229.500/12/09/2023	04/07/2024-05/08/2024	2.113.027	550.600	0	2.671.627
		Factura	5794302	08/09/2024	1.229.500/12/09/2023	06/08/2024-02/09/2024	2.671.627	477.500	0	3.149.127
		Factura	5826340	10/10/2024	1.229.500/12/09/2023	03/09/2024-04/10/2024	2.955.004	441.700	0	3.396.704
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

308,760

pagado 929,484  
 rebajado 0  
 por rebajar 929,484

**DETALLE DE PAGOS**

N° cliente: 10500695  
**MAHUILQUE**  
 Rut: propio

Doc. Pago	Fecha	Tipo documento	N° documento	Fecha documento	Ultimo pago según factura/fecha	Periodo comprendido	Saldo anterior	Mora	Valor facturado en el periodo	Valor pagado	Valor pendiente
<b>AÑO 2023</b>											
		Factura	5233884	1e/02/2023	46.600/23/11/2023	15/12/2022-09/02/2023	191.500	0	33.800	0	225.300
		Factura	5290990	20/04/2023	46.600/23/11/2023	09/02/2023-13/04/2023	227.400	0	40.900	0	268.300
		Factura	5254850	22/06/2023	46.600/23/11/2023	16/04/2023-15/06/2023	263.200	0	42.200	0	305.400
		Factura	5613383	23/08/2023	46.600/23/11/2023	15/06/2023-16/08/2023	304.100	0	43.500	0	347.600
1157	18/12/2023	Factura	5674907	19/10/2023	46.600/23/11/2023	17/08/2023-14/10/2023	343.962	0	43.000	(258,962)	0
		Factura	54245454	31/12/2023	46.600/23/11/2023	15/10/2023-15/12/2023	292.691	0	55.800	0	347,791
<b>AÑO 2024</b>											
		Factura	54935897	29/02/2024	46.600/23/11/2023	15/12/2023-12/02/2024	316.574	0	49.800	0	366,374
		Factura	55089132	30/04/2024	46.600/23/11/2023	13/02/2024-19/04/2024	37.674	0	54.800	0	423,774
		Factura	56417927	30/06/2024	22.089/23/04/2024	20/04/2024-12/06/2024	24.177	0	36.300	0	60,377
		Factura	57162346	31/08/2024	24.127/13/08/2024	13/06/2024-13/08/2024	27.596	0	34.100	0	61,696
		Factura	57970429	31/10/2024	24.127/13/08/2024	14/08/2024-17/10/2024	64.396	0	933,900	0	998,296
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

pagado 358,962  
 rebajado 480,600  
 por rebajar 310,902

**DETALLE DE PAGOS**

N° cliente: 10335407  
 HULLINCO

Dec. Pago	Fecha	Tipo documento	N° documento	Valor pago según factura/fecha	Fecha documentos	Periodo comprendido	Saldo anterior	Mora	Valor facturado en el periodo	Valor pagado	Valor pendiente
<b>AÑO 2023</b>											
		Factura	5230855	78.100/23/02/2022	16/02/2023	16/12/2022-08/02/2023	530,100		113,000		
		Factura	5290703	78.100/23/02/2022	20/04/2023	09/02/2023-13/04/2023	647,500		132,100		
		Factura	3353046	78.100/23/02/2022	22/06/2023	14/04/2023-15/06/2023	796,500		138,300		
		Factura	3413120	78.100/23/02/2022	23/08/2023	16/06/2023-16/08/2023	892,600		145,600		
1029	14/11/2023	Factura	3473749	78.100/23/02/2022	19/10/2023	17/08/2023-16/10/2023	935,699	0	144,600	1,205,899	0
		Factura	3511963	1079.895/23/11/2023	19/12/2023	15/10/2023-15/12/2023	85,394		117,400		202,794
<b>AÑO 2024</b>											
		Factura	3590501	1079.895/23/11/2023	20/02/2024	16/12/2023-12/02/2024	21,211		75,400		300,611
		Factura	3632662	1079.895/23/11/2023	23/04/2024	13/02/2024-13/04/2024	103,214		95,200		296,814
		Factura	3717429	1079.895/23/11/2023	18/06/2024	20/04/2024-12/06/2024	161,464		98,000		259,464
		Factura	3765998	51/11/00/2024	22/08/2024	13/06/2024-13/08/2024	0		125,300		125,300
		Factura	3837924	107.040/13/08/2024	22/10/2024	14/08/2024-13/10/2024	81,158		129,600		210,758
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>1.387.540</b>				<b>1.387.540</b>

**¿Problemas con el servicio de electricidad?**  
 Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.

**frontel**

Servicio al cliente: 800 690 802 | Sitio web: www.frontel.cl | SMS envía: LUZ#Número de cliente al 4021



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
 Giro: Distribución de Energía Eléctrica  
 R.I.T. 75.073.154-1  
 Casa Matriz: Búnes 441 - Osorno

R.U.T.: 76.073.164-1  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 5826340

S.U. OSORNO  
**N° CLIENTE 10335401**

Fecha de emisión: 10 OCT 2024

**¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?**

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 600 6009 732 | www.sec.cl **SEC**

**Datos de mi suministro:**

Tipo de tarifa contratada: **BT1**  
 Potencia contratada: **6,0 kW**  
 Grupo de consumo: **PRO 1**  
 Subestación: **CANETE**  
 Sector tarifario: **CONTULMO**  
 Fecha límite para cambio de tarifa: **A voluntad del cliente**  
 Fecha término de tarifa: **Indefinido**



Tienes más de un servicio? Resúmenes N° 131  
 FRONTTEL del 7 de agosto de 2019  
 Verifique su estado: www.se.cl

Sr. (a) **INTERNADO LICEO**

RUT: 69.160.601-5

Dirección de Envío: **LAS ARAUCARIAS S, CONTULMO**

Dirección de Suministro: **LAS ARAUCARIAS S/N, CONTULMO**

Ruta: **F0206134**

Giro: **ADM.MUNICIPAL**

N° Medidor: **98017242**

Monto Neto	LVA (19%)	Monto Exento	Saldo Anterior	\$ 2.955.004
\$ 366.545	\$ 69.644	\$ 5.510	Total del Mes	<b>TOTAL A PAGAR</b>
			\$ 441.700	<b>\$ 3.396.704</b>

\*Revisa el detalle de tu cuenta al revisar de esta página >

**¿Hasta cuándo puedo pagar?**

Fecha de vencimiento **04 NOV 2024**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 17 NOV 2023 Motivo: No pago saldo energía.

**OPCIONES DE PAGO**

Santander | united | BancoEstado | CajaVecina

webpay PLUS | SERVICIO PAG | sencillito

webpay PAT PASS | PAC Pago Automático Desde tu Cuenta | App Store

**SUCURSALES DE PAGO**

Angol: J. Espinosa N° 298 - Antofagasta: B. O'Higgins N° 61 - Arica: C. Condonga N° 186 - Balmaceda: Arribal Pinto N° 564 - Calera: Mendibara N° 254 - Calte: Vilagrán N° 650 - Carahue: Coña N° 237 - Collipalí: Buñes N° 350 - Concepción: Manuel Rodríguez N° 1181 - Curico: La Concepción N° 579 - Currupehue: Manuel Rodríguez N° 696 - Curanilahue: Av. O'Higgins N° 289 - Florida: E. Barrios N° 540 - Galvarino: Frase N° 370, Local 1 - Gorbea: Andrés Bello N° 340 - Huelmo: Avenida Ecuador N° 58 - Laja: Ramoneda N° 665 - Lautaro: José Miguel Carrera N° 217 - Lazo: J.J. Pérez N° 350 - Languelmu: O'Higgins N° 1102 - Los Álamos: Luis N. Sáez Mora N° 420 - Los Ángeles: Avenida Grecia N° 105 - Lota: Carlos Cousiño N° 206 - Monte Aguilá: Ahumada N° 251 - Mulchén: Jana N° 1050 - Nacimiento: San Martín N° 595 - Negrete: Emilio Serrano N° 63 - Nueva Imperial: O'Higgins N° 530 - Paredón: Gameros N° 491 - Quillico: Barros Arana N° 297 - Quillón: Diego Portales N° 151 - San Ignacio: Manuel Rodríguez N° 349 - Santa Bárbara: Los Peres N° 190 - Santa Juana: Lautaro N° 201.A - Temuco: Andrés Bello N° 631 - Teodoro Schmidt: B. O'Higgins N° 365 - Tique: Arturo Prat N° 417 - Toltén: Holanda G/N - Traiguén: Baeza N° 498 - Victoria: Progreso N° 1010 - Villarrica: Camilo Henríquez N° 180 - Yumbel: Valdivia N° 407-A - Yumbel: Esmeralda N° 402

**Cupón de pago**

N° Cliente

Fecha de vencimiento

10335401

04 NOV 2024

**Total a pagar**

**\$ 3.396.704**



330030052616000010336401000441700

Último pago: el 12 SEP 2023 por un monto de 1.229.500Vía **OFICINA CENTRAL**

Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico	
Administración del Servicio	\$ 1.017
Transporte de Electricidad	\$ 30.406
Electricidad Consumida 1.237 kWh	\$ 257.299
Cargo por Servicio Público	\$ 928
Cargo Fondo de Estabilización Ley 21.472	\$ 3.293
Otros cargos (no implica corte)*	
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual	\$ -87
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior	\$ 99
Interés por mora Energía	\$ 77.924
Interés por mora Energía	\$ 1.277
<b>Consumo impago de meses anteriores (Saldo anterior energía) Corte a partir de 17 NOV 2023 Motivo: No pago saldo energía.</b>	<b>\$ 2.955.004</b>
<b>Monto Neto</b>	<b>\$ 366.546</b>
<b>I.V.A (19%)</b>	<b>\$ 69.644</b>
<b>Monto Exento</b>	<b>\$ 5.510</b>
<b>Saldo Anterior</b>	<b>\$ 2.955.004</b>
<b>Total del Mes</b>	<b>\$ 441.700</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 3.396.704</b>

\*No pagar estos cargos facilitará a la empresa o iniciar acciones de cobranza. Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas.

Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánto electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".

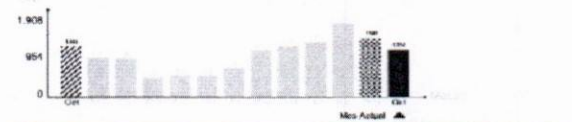
Periodo de lectura: 03/09/2024 - 04/10/2024

Fecha estimada próxima lectura: 11/11/2024

Mes	Consumo	Costo	Medidor
90017242 CLIENTE A	L Act 73.362	1,0	1237 kWh
	L Ant - 72.125		
	<b>1.237 kWh</b>		

Consumo total del mes = 1237 kWh

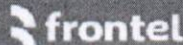
¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?



Mismo mes del año pasado	Mes pasado
1.300 kWh	1.341 kWh
Este mes consumiste aproximadamente 7% menos energía que el mismo mes del año pasado	Este mes consumiste aproximadamente 19% menos energía que el mes pasado

¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.



Servicio al cliente  
800 600 802

Sitio web  
www.frontel.cl

SMS envía:  
LUZ#Número de cliente al 4021

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contactate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7800 | ☎ 800 600 732 | www.sec.cl SEC

Datos de mi suministro:

Tipo de tarifa contratada: **BT1**  
Potencia conectada: **6,0 kW**  
Grupo de consumo: **FRO 1**  
Subestación: **CANETE**  
Sector tarifario: **CONTULMO**  
Fecha límite para cambio de tarifa: **A voluntad del cliente**  
Fecha término de tarifa: **Indefinido**



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
Circ. Distribución de Energía Eléctrica  
R.U.T. 76.073.164-1  
Casa Matriz: Buñes 411 Osorno

R.U.T.: 76.073.164-1  
FACTURA ELECTRÓNICA  
N° 5837824

S.L.J. OSORNO

N° CLIENTE 10338537

Fecha de emisión: 22 OCT 2024

Sr. (a) DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

RUT: 72.782.500-3

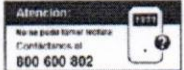
Dirección de Envío: SECTOR HUILLINCO 0,  
CONTULMO

Dirección de Suministro: POSTA  
HUILLINCO, CONTULMO

Ruta: F0296111

Giro: ADM.MUNICIPAL

N° Medidor: 8680725



Monto Neto	I.V.A (19%)	Monto Exento	Saldo Anterior	\$ 81.158
\$ 108.575	\$ 20.630	\$ 395	Total del Mes	\$ 210.758
			\$ 129.800	

\*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento 10 ENE 2025

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 22 OCT 2024 Motivo: No pago saldo energía.

Cupón de pago

N° Cliente

10338537

Fecha de vencimiento

10 ENE 2025

Total a pagar

\$ 210.758



330039026331960000103385370000178600

Último pago: el 13 AGO 2024 por un monto de 107.048 Via OFICINA CENTRAL

OPCIONES DE PAGO



SUCURSALES DE PAGO

Angol: J. Sepúlveda N° 106 - Antofagasta: B. O'Higgins N° 61 - Arica: Concha y Toro N° 160 - Buñes: Antel Pardo N° 564 - Calera: Meribilla N° 55-A - Calle: Villaján N° 850 - Carahue: Ercilla N° 597 - Collipulli: Buñes N° 350 - Concepción: Manuel Rodríguez N° 1181 - Curico: La Concepción N° 570 - Currao: Manuel Rodríguez N° 656 - Curanilahue: Av. O'Higgins N° 289 - Florida: Eleuterio Ramírez N° 546 - Galvarino: Freire N° 375, Local 1 - Gorbea: Andrés Bello N° 546 - Huelmo: Avenida Ecuador N° 80 - I. Aja: Raimundo N° 606 - I. Nautas: José Miguel Carrera N° 217 - L. Barón: J.J. Pérez N° 350 - Lonquimay: O'Higgins N° 1102 - Los Álamos: Luis N. Saenz Mora N° 420 - Los Angeles: Avenida Ercilla N° 195 - Lota: Carlos Covarón N° 290 - Monte Aguila: Alumada N° 251 - Mulchán: Gera N° 1005 - Nacimiento: San Martín N° 505 - Negrete: Emilio Escribano N° 03 - Nueva Imperial: O'Higgins N° 535 - Puntas: Gamboa N° 461 - Quilicura: Barros Arana N° 297 - Quilón: Diego Portales N° 161 - San Ignacio: Manuel Rodríguez N° 548 - Santa Bárbara: Las Heras N° 166 - Santa Juana: Lautaro N° 350-A - Temuco: Andrés Bello N° 631 - Teodoro Schmidt: B. O'Higgins N° 283 - Tirúa: Arturo Prat N° 407 - Toltén: Huelmo S/N - Traiguén: Saavedra N° 488 - Victoria: Piqueo N° 1070 - Villún: Conde Henriquez N° 180 - Yumbel: Valdivia N° 407-A - Yumbel: Esmeralda N° 408


**Detalle de mi cuenta**

<b>Servicio Eléctrico</b>				
Administración del Servicio	\$	2.235		
Transporte de Electricidad	\$	12.218		
Electricidad Consumida 487kWh	\$	90.673		
Cargo por Servicio Público	\$	373		
<b>Otros cargos (no implica corte)*</b>				
Ajusto para facilitar el pago en efectivo, mes actual	\$	-70		
Ajusto para facilitar el pago en efectivo, mes anterior	\$	79		
Interés por mora Energía	\$	13		
Interés por mora Energía	\$	3.451		
<b>Consumo impago de meses anteriores (Saldo anterior energía) Corte a partir de 22 OCT 2024 Motivo: No pago saldo energía.</b>				
	\$	81.158		
<b>Monto Neto</b>				
L.V.A (19%)				\$ 81.158
\$ 108.575	\$ 20.630	\$ 395	<b>Total del Mes</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>
			\$ 129.600	\$ 210.758
*No pagar estos cargos facilitará a la empresa o iniciar acciones de cobranza.				
Compenosaciones SEC por interrupciones intrínsecas y extrínsecas				

**Mi consumo en el mes actual**

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".  
 Período de lectura: 14/08/2024 - 18/10/2024 Fecha estimada próxima lectura: 20/12/2024

**Atención: Facturación Estimada por No Toma de Lectura**

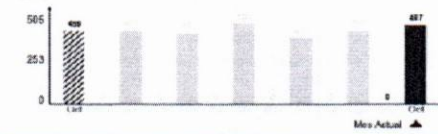


Lamentablemente, este mes no fue posible tomar la lectura de su medidor, por lo que hemos realizado una facturación estimada de su consumo. Este cobro se realiza utilizando el promedio de sus consumos de los últimos 6 meses, tal como lo establece la normativa vigente.

En la próxima facturación, una vez que podamos tomar la lectura del medidor, se realizarán los ajustes necesarios sobre el costo realizado.

Si tiene cualquier duda o requiere de más información, le invitamos a contactarnos, teniendo su número de cliente a la mano, al 800 600 802 o en nuestro sitio web [www.frontel.cl](http://www.frontel.cl)

**¿Cual fue mi consumo en los últimos 13 meses?**



<b>Mismo mes del año pasado</b>	<b>mes pasado</b>
460 kWh	487 kWh
Este mes consumiste aproximadamente 8% más energía que el mismo mes del año pasado	Este mes consumiste aproximadamente 100% más energía que el mes pasado

**¿Problemas con el servicio de electricidad?**  
 Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.

**frontel**

Servicio al cliente: 800 600 802 | Sitio web: [www.frontel.cl](http://www.frontel.cl) | SMS envío: LUZ#Número de cliente al 4021

**¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?**  
 Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 600 6000 732 | [www.sec.cl](http://www.sec.cl) **SEC**

**Datos de mi suministro:**

Tipo de tarifa contratada: BT1  
 Potencia conectada: 6,0 kW  
 Grupo de consumo: FRO\_1  
 Subestación: CANETE  
 Sector tarifario: CONTULMO  
 Fecha límite para cambio de tarifa: A voluntad del cliente  
 Fecha término de tarifa: Indefinido



Timbre electrónico S2 - Base de datos N° 162  
 RUT 76.073.164-1  
 Verifique documento: [www.asea.cl](http://www.asea.cl)

**OPCIONES DE PAGO**

Santander | unired. | BancoEstado | CajaVecina

webpay.PLUS | SERVI(PAG) | sencillito

webpay.PAT.PASS | PAC Pago Automático Cuenta Corriente | [www.frontel.cl](http://www.frontel.cl)

**SUCURSALES DE PAGO**

Angol: J. Sapirveda N° 358 - Antuco: B. O'Higgins N° 81 - Arauco: Concepción N° 160 - Bulnes: Arribal Prieto N° 554 - Cabero: Membrillo N° 55-A - Cañete: Villalón N° 890 - Carahue: Izola N° 59 / Collipulli: Bulnes N° 350 - Concepción: Manuel Rodríguez N° 1451 - Curico: La Concepción N° 570 - Curroaqui: Manuel Rodríguez N° 556 - Curmillahue: Av. O'Higgins N° 269 - Pineda: Eduardo Riquelme N° 548 - Galvarino: Ponce N° 375, Local 1 - Osorno: Andrés Bello N° 545 - Hualde: Avenida Ecuador N° 60 - Laja: Balmaceda N° 698 - Lautaro: José Miguel Carrera N° 217 - Lebu: J.J. Pérez N° 350 - Longavino: O'Higgins N° 1102 - Los Álamos: Luis N. Baez Mora N° 425 - Los Ángeles: Avenida Ercoleo N° 105 - Lota: Carlos Casanovic N° 295 - Monte Aguilán: Anacleto N° 251 - Muelolán: O'Higgins N° 1005 - Nacimiento: San Martín N° 705 - Negreña: Emilio Borrero N° 03 - Nueva Imperial: O'Higgins N° 535 - Puren: Gamboa N° 461 - Quilacó: Barros Arana N° 797 - Quillón: Diego Portales N° 101 - San Ignacio: Manuel Rodríguez N° 540 - Santa Bárbara: Lpo Heras N° 160 - Santa Juana: Lautaro N° 355-A - Temuco: Andrés Bello N° 631 - Teodoro Schmidt: B. O'Higgins N° 305 - Tiras: Arturo Prat N° 407 - Talca: Holanda SIN - Traiguán: Salvador N° 498 - Victoria: Pisagua N° 1070 - Vilcún: Camilo Henríquez N° 180 - Yumbel: Valdivia N° 407-A - Yumbel: Esmeralda N° 468

**frontel**

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
 Cero Distribución de Energía Eléctrica  
 R.U.T. 76.073.164-1  
 Casa Matriz: Bulnes 441 - Osorno

R.U.T.: 76.073.164-1  
**BOLETA ELECTRÓNICA**  
 N° 57970429

S.J.J. OSORNO

N° CLIENTE: **10500695**

Fecha de emisión: **31 OCT 2024**

Sr. (a) MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
 RUT: 72.762.500-3  
 Dirección de Envío: SECTOR S/N 0, CONTULMO

Dirección de Suministro: POSTA RURAL MAHUILQUE, CONTULMO  
 Ruta: F0298111 N° Medidor: 801680

**¿Cuánto debo? Total a pagar \$ 998.296**

Monto del período: 14/08/2024 - 17/10/2024  
 (Incluye saldo anterior \$ 64.396)

\*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

**¿Hasta cuándo puedo pagar?**

**Fecha de vencimiento 20 ENE 2025**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 03 SEP 2024 Motivo: No pago saldo energía.

**Cupón de pago**

N° Cliente: 10500695 Fecha de vencimiento: 20 ENE 2025

**Total a pagar \$ 998.296**



2900082273128700016300696000039300

Último pago: el 13 AGO 2024 por un monto de: 24.177 Vía OFICINA CENTRAL

### Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico	
Administración del Servicio	\$ 2.624
Transporte de Electricidad	\$ 11.642
Electricidad Consumida 398kWh	\$ 86.406
Cargo por Servicio Público	\$ 298
Ajuste de períodos estimados afecto	\$ 938.243
Ajuste de períodos estimados exento	\$ 3.136
Devolución consumo provisorio	\$ -112.967
<b>Otros cargos (no implica corte)*</b>	
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual	\$ -85
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior	\$ 86
Interés por mora Energía	\$ 10
Interés por mora Energía	\$ 2.906
<b>Consumo impago de meses anteriores (Saldo anterior energía) Corte a partir de 03 SEP 2024 Motivo: No pago saldo energía.</b>	\$ 64.396
Monto Exento a Impuesto \$ 3.448	
Monto Neto Afecto a Impuesto \$ 701.884	
IVA \$ 148.500	
Total Boleta \$ 933.900	
<b>Total a pagar</b>	<b>\$ 998.296</b>

\*No pagar estos cargos facturará a la empresa a iniciar acciones de cobranza.

Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas

### ¿Qué significa lo que estoy pagando?

**Administración del servicio:** Monto que se cobra por los gastos de administración, facturación y atención al cliente, independiente del consumo de electricidad.

**Electricidad consumida:** Monto que se cobra por la electricidad consumida durante el período de facturación y que incluye el uso de postes y transformadores. Durante los meses de abril a septiembre se cobra la cantidad consumida hasta el límite de invierno.

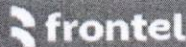
### ¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.

Servicio al cliente  
800 600 802

Sitio web  
www.frontel.cl

SMS envío:  
LUZ#Número de cliente al 4021



### ¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contactate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 800 600 732 | www.sec.cl SEC

### Datos de mi suministro:

Tipo de tarifa contratada: BT1  
Potencia conectada: 6,0 kW  
Grupo de consumo: FRO\_1  
Subestación: CANETE  
Sector tarifario: CONTULMO  
Fecha límite para cambio de tarifa: A voluntad del cliente  
Fecha término de tarifa: Indefinido



Tarifa eléctrica: SE - Instalación N° 132  
FRONTTEL del 20 de sept de 2010  
Verifique documento: www.frontel.cl

### OPCIONES DE PAGO



### SUCURSALES DE PAGO

Arica: J. Seoñaveda N° 250 - Antuco: D. O'Higgins N° 61 - Arzua: Covadonga N° 160 - Balmaceda: Anibal Pinto N° 564 - Cabreru: Membrillo N° 25-A - Calbuco: Vilagrán N° 855 - Carahue: Grillo N° 537 - Chilligüil: Bulnes N° 350 - Concepción: Manuel Rodríguez N° 1151 - Curico: La Concepción N° 570 - Curicautín: Manuel Rodríguez N° 836 - Curuvillena: Av. O'Higgins N° 209 - Florida: Cleuterio Román N° 548 - Galvarino: Freire N° 375, Local 1 - Gorbea: Andrés Bello N° 548 - Huelmo: Avenida Ecuador N° 50 - Laja: Bolmarco N° 668 - Linares: José Miguel Carrera N° 217 - Lito: J.J. Pérez N° 350 - Llanquihue: O'Higgins N° 1152 - Los Álamos: Luis N. Soto Mora N° 426 - Los Ángeles: Avenida Erriba N° 155 - Lota: Carlos Coussío N° 205 - Monte Aguilán: Alumada N° 251 - Mulchén: Gana N° 1085 - Nacimiento: San Martín N° 580 - Negrata: Emilio Santoro N° 03 - Nueva Imperial: O'Higgins N° 535 - Punita: Gambola N° 461 - Quilicura: Barros Arana N° 297 - Quilón: Diego Portales N° 161 - San Ignacio: Manuel Rodríguez N° 566 - Santa Bárbara: Las Heras N° 160 - Santa Juana: Latorre N° 350-A - Temuco: Andrés Bello N° 631 - Teodoro Schmidt: S. O'Higgins N° 345 - Tira: Arturo Prat N° 407 - Toltén: Holanda S/N - Traiguén: Sarmiento N° 488 - Victoria: Piaggini N° 1070 - Viedma: Camilo Henríquez N° 186 - Yumbel: Valdivia N° 407-A - Yumbel: Edmundo N° 488

### Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la 'lectura actual' y se le resta lo que marcó en tu 'lectura anterior'.

Período de lectura:	14/08/2024 - 17/10/2024	Fecha estimada próxima lectura:	20/12/2024
Medidor	801680	CLIENTE	A
L. Act	14.194	L. Ant	13.806
Consumo		398 kWh	

### ¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?



Mismo mes del año pasado	Mes pasado
361 kWh	300 kWh
Este mes consumiste aproximadamente <b>10% mas energía</b> que el mismo mes del año pasado	Este mes consumiste aproximadamente <b>100% mas energía</b> que el mes pasado

- Aprovecha las horas de luz, baja las persianas cuando ya sea de noche y corre las cortinas. Así evitarás pérdidas de calor y gastarás menos en calefacción.
- No introduzcas alimentos calientes en tu refrigerador. Así evitarás que tu refrigerador consuma electricidad adicional.



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
Div. Distribución de Energía Eléctrica  
R.U.T. 70.073.104-1  
Casa Matriz: Bulnes 441 - Osorno

R.U.T.: 76.073.164-1  
BOLETA ELECTRÓNICA  
N° 57162346

S.U.I. OSORNO

N° CLIENTE 10500695

Fecha de emisión: 31 AGO 2024

Sr. (a) MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

RUT: 72.762.500-3

Dirección de Envío: SECTOR S/N 0,  
CONTULMO

Dirección de Suministro: POSTA RURAL

MAHUILQUE, CONTULMO

Ruta: F0298111

N° Medidor: 801680



¿Cuánto debo? **Total a pagar \$ 61.696**

Monto del período: 13/06/2024 - 13/08/2024  
(Incluye saldo anterior \$ 27.596)

\*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

### ¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento **19 NOV 2024**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 03 SEP 2024 Motivo: No pago saldo energía.

Cupón de pago

N° Cliente

10500695

Fecha de vencimiento

19 NOV 2024

**Total a pagar**

**\$ 61.696**



3800395348628303001050069530000034100

Último pago: el 13 AGO 2024 por un monto de 24.177 Vía OFICINA CENTRAL



**Detalle de mi cuenta**

<b>Servicio Eléctrico</b>	
Administración del Servicio	\$ 2.400
Transporte de Electricidad	\$ 3.609
Electricidad Consumida 131KWh	\$ 26.749
Cargo por Servicio Público	\$ 99
<b>Otros cargos (no implica corte)*</b>	
Compensación Interrupción Suministro agosto 2024	\$ -1.355
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual	\$ -86
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior	\$ 22
Interés por mora Energía	\$ 9
Interés por mora Energía	\$ 2.653
<b>Consumo Impago de meses anteriores (Saldo anterior energía) Corte a partir de 03 SEP 2024 Motivo: No pago saldo energía</b>	<b>\$ 27.596</b>
Monto Exento a Impuesto	\$ -1.311
Monto Neto Afecto a Impuesto	\$ 26.787
IVA	\$ 5.654
<b>Total Boleta</b>	<b>\$ 34.100</b>
<b>Total a pagar</b>	<b>\$ 61.696</b>

\*No pagar estos cargos trasladará a la empresa a inciar acciones de cobranza.

Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas

Periodo: 08/2024 - 08/2024  
 Costo de falta: 0.00  
 Monto a Compensar: 1355  
 Energía no administrada(s): 0

**¿Qué significa lo que estoy pagando?**

**Administración del servicio:** Monto que se cobra por los gastos de administración, facturación y atención al cliente, independiente del consumo de electricidad.

**Electricidad consumida:** Monto que se cobra por la electricidad consumida durante el periodo de facturación y que incluye el uso de postes y transformadores. Durante los meses de abril a septiembre se cobra la cantidad consumida hasta el límite de invierno.


**Mi consumo en el mes actual**

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la 'lectura actual' y se le resta lo que marcó en tu 'lectura anterior'.

Periodo de lectura: 13/06/2024 - 13/08/2024

Fecha estimada próxima lectura: 21/10/2024

**Atención: Facturación Estimada por No toma de Lectura**



Lamentablemente, este mes no fue posible tomar la lectura de su medidor, por lo que hemos realizado una facturación estimada de su consumo. Este cobro se realiza utilizando el promedio de sus consumos de los últimos 6 meses, tal como lo establece la normativa vigente.


En la próxima facturación, una vez que podamos tomar la lectura del medidor, se realizarán los ajustes necesarios sobre el costo realizado.

Si tiene cualquier duda o requiere de más información, le invitamos a contactarnos, teniendo su número de cliente a la mano, al 800 600 802 o en nuestro sitio web [www.frontel.cl](http://www.frontel.cl)

**¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?**

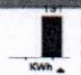


**Mismo mes del año pasado**



Este mes consumiste aproximadamente la misma energía que el mismo mes del año pasado.

**Mes pasado**



Este mes consumiste aproximadamente 100% más energía que el mes pasado.

**Aprovecha las horas de luz,** baja las persianas cuando ya sea de noche y corre las cortinas. Así evitarás pérdidas de calor y gastarás menos en calefacción.

**No introduces alimentos calientes en tu refrigerador.** Así evitarás que tu refrigerador consuma electricidad adicional.

C. Orellana: de acuerdo a su experiencia y el tiempo que lleva en el Concejo, señala que desconoce cómo se hacía antes para cubrir el ítem de medicamentos en relación al aporte considerable que se hace actualmente porque la diferencia es mucha de 20/25 millones a 65 millones este año. Agregando que está de acuerdo con el apoyo de esta propuesta.

C. Aguayo: concuerda con el concejal Orellana indicando que los últimos 8 años lo que hicieron fue pelear más recursos para Salud porque generalmente había déficit, pero presupuestariamente habían recursos y no cuadraba a diferencia de este año que aumentó casi en un 100% pero manifiesta una aprehensión de esta propuesta en relación a una reparación eléctrica por 3 millones para las dependencias de la DAS y comenta que aquí hay alguien que ve ese tema... don Ambrosio lo que implica abaratar este costo siempre y cuando no sea un tema mayor que deban resolver otros profesionales, ya que eso permitiría un ahorro.

Alcalde: señala que esto es para compra de materiales para hacer las reparaciones que necesita el departamento para mejorar su sistema eléctrico.

C. Carrillo: señala que hubiese sido bueno tener la presencia de alguien del departamento para aclarar estas dudas y plantea el punto N°4 sobre pago de horas extras Planta indicando que conoce el pago de esta asignación a conductores a razón de sus funciones, pero consulta a quien más se les paga (alcalde: indica que le puede hacer llegar la información solicitada).

C. Arellano: indica que hubiese sido bueno la presencia de la Directora de la DAS porque es quien mejor conoce la realidad de su unidad y puede resolver todas las dudas con los fundamentos adecuados. Comparte al igual que el concejal Carrillo las dudas sobre el pago de horas extras principalmente para conocer cuales son los trabajos que se llevan a cabo en estos horarios extraordinarios.

Alcalde: señala que las horas extras están asignadas para conductores y TENS que trabajan los fines de semana.

C. Orellana: indica que este monto más que horas extras es pago de turnos que atienden los días sábado y domingo en las distintas postas, agregando que en el CECOSF hay atención hasta las 20:00 horas en la semana y se va cumpliendo por turno más lo del fin de semana.

Adm. Municipal: señala que el tema eléctrico se viene arrastrando desde hace bastante tiempo, se ha buscado la solución con el eléctrico municipal, pero ahora ya requiere de una intervención mayor con el cambio completo del sistema eléctrico donde hoy está instalada la DAS, por ello el monto.

C. Aguayo: solicita que DAS remita una proyección del costo que implica la atención los fines de semana ya que en su momento se autorizó volver a entregar ese servicio a la comunidad.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°95 área municipal:

C. Carrillo: aprobado.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobado presidente.

C. García: ausente.

Alcalde: aprobado. Aprobada modificación presupuestaria N°95 área municipal, pasa a la siguiente modificación presupuestaria.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°96 área municipal:



**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°96/2024, ÁREA MUNICIPAL**

**POR MAYORES INGRESOS**

**08-11-2024**

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	11.000
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>11.000</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	11.000
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>11.000</b>

**DETALLE:** SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA COMPRA DE "MATAPOLVO" PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE CONTULMO. SE ADJUNTA NOTA DE PEDIDO N°2161 CON COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE.



*ANA MARIA VEGAS GARCIA*  
**ANA MARÍA VEGAS GARCÍA**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



*SERGIO DURAN TURRA*  
**SERGIO DURAN TURRA**  
**DIRECTOR SECLAN (S)**



*FABOLA AGUAYO LOBOS*  
**FABOLA AGUAYO LOBOS**

**ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**



*DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ*  
**DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ**  
**DIRECTORA DE CONTROL INTERNO (S)**

# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2024-00002161

NUMERO INTERNO : 0073  
 C. DE COSTO : 020401  
 FECHA : 17/10/2024  
 U.SOLICITANTE : DIRECCION DE OBRAS,  
 DEPARTAMENTO DE OBRAS,  
 DEPARTAMENTO DE OBRAS.-  
 OBS : SOLICITA COMPRA DE CLORURO DE MAGNESIO (MATAPOLVO), COMO SUPRESOR DE POLVO PARA DISTINTOS SECTORES DENTRO DEL RADIO URBANO Y SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE CONTULMO.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	51171632-001	20,000.000	UNID	Cloruro de magnesio	020401
<b>CORRESPONDENCIA DERIVACION DE DAF.</b>			<b>CORRESPONDENCIA SECRETARIA DAF</b>		
Fecha: 17/10/24 Hora: 12:18			Hora: 15:35		
A: Contabilidad			Fecha: 17 OCT 2024		
porisa poto			Nombre: [Firma]		
OBS: [Firma]			Firma: [Firma]		
FIRMA			<b>CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD</b>		
			Hora: 15:05		
			Fecha: 17 OCT 2024		
			Nombre: Ewert		
			Firma: [Firma]		

**JUSTIFICACION:**  
 SOLICITA COMPRA DE CLORURO DE MAGNESIO (MATAPOLVO), COMO SUPRESOR DE POLVO PARA DISTINTOS SECTORES DENTRO DEL RADIO URBANO Y SECTORES RURALES.

\_\_\_\_\_  
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

  
 [Firma]  
 UNIDAD REQUERENTE



SANTIAGO  
Av. Del Parque 5275, of 404,  
Ciudad Empresarial, Huechuraba

CHILLAN  
Camino Nahueltoro km 2.5 S/N, Chillán  
+569 7516 0866 | contacto@svcorp.cl

www.svcorp.cl

**COTIZACIÓN: AMV 125-24**

Referencia	Suministro supresor de polvo Región de Biobío
Fecha	16/10/2024
Señor(a):	Emitio Bizama I. Municipalidad de Contulmo Rut: 69.160.600-7 dom@contulmo.cl
De:	Andrés Matos Visconti Constructora Soluciones Viales S.A., +56 9 75178351 amat@svcorp.cl

Estimado cliente, presentamos para su evaluación nuestra cotización para los servicios en referencia:

**1. DETALLE DE SERVICIO**

- Ubicación de la obra: Región de Biobío
- Tipo de servicio: Venta de supresor de polvo Cloruro de Magnesio
- Producto: Estabilizador y agente controlador de polvo para caminos no pavimentados. Sus propiedades higroscópicas le permiten atraer y retener partículas de agua cuando la humedad relativa del aire supera el 32%, mitigando la pérdida del material fino que componen la carpeta estabilizada y controlando la emisión de polvo.
- Densidad producto concentrado: 1,250 [kg/l]
- Disolución: 1:0,6
- Plazo de inicio: 05 días hábiles desde la recepción de la OC.

**2. PRESUPUESTO**

**2.1 Suministro de supresor de polvo Cloruro de Magnesio (Bischofita):**

- Valor Supresor de polvo puesto en obra:
- Superficie de aplicación 20.000 m<sup>2</sup>
- Valor total aplicación \$9.200.000 + Iva
- Para asegurar la máxima duración del tratamiento se recomienda que, previo a la aplicación, los caminos se encuentren sin deformaciones, compactos y sin material granular suelto sobre la superficie.
- Condición de pago: CONTADO, Crédito sujeto a evaluación financiera. Validez de la oferta: 15 días.

\$ 10.948.000

**ORDEN DE COMPRA**

Razón Social	Constructora SV S.A.
Rut	32.002.987-7
Dirección	Av. Del Parque 5275 Of 404, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago
Giro	Preparación Del Terreno, Excavaciones Y Movimientos De Tierra.
Teléfono	+ 56 2 322 10 620

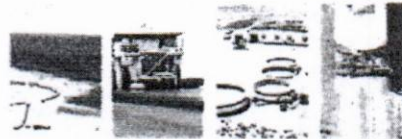
**NUESTRAS SOLUCIONES**

Productos para control de polvo: Supresor mineral H22, supresor vegetal H32, emulsión asfáltica H14

Control de hielo en caminos

Control de erosión en acoplas y relaves

Bacheo térmico



### 3. PRESENTACION DE LA EMPRESA

SVCORP es una empresa miembro del Grupo VCP, dedicados a brindar servicios de control de polvo, estabilización química, control de erosión en relaves y control de hielo en carreteras. Con más de 2 décadas de experiencia es hoy en día la compañía con mayor experiencia y cobertura en Chile en servicios de control de polvo de carpetas no pavimentadas, con operaciones en Chile, Perú y Colombia y México, con atención a los mercados forestal, industrial, público y minero, con una cobertura anual de más de 10 millones de metros cuadrados de caminos. SVCORP ha desarrollado técnicas de riego de caminos, monitoreo y operaciones que aseguran durabilidad, seguridad, un menor costo y los mejores tiempos de respuesta.

#### Resumen de experiencia Grupo VCP en servicios mineros:

##### En ejecución:

Minera Doña Inés de Collahuasi – suministro y metodologías para la aplicación de supresor de polvo, plazo 2023 - 2024

Minera Teck Quebrada Blanca – Suministro y aplicación de supresor de polvo, Plazo: 2021 - 2024

Minera Centinela, AMSA. Mantenimiento integral de 100 km de caminos de operación, Plazo: 2013 - 2025

Minera Pelambres, AMSA. Servicio supresor de polvo, 900.000m2 de caminos de servicio, Plazo: 2018 - 2025

Otros clientes: Minas Cerro Verde (Arequipa), Cuajone - Toquepaia (Tacna), Control de polvo en 1.000.000 m2 de caminos de servicio, años 2013-2019. MOP Validad, Forestal Arauco, Forestal Mininco, Agrícolas, Servicio de control de polvo sobre 500 km anuales.

##### Proyectos ejecutados:

Minera Andina, CODELCO. Control de polvo en 400.000 m2 de caminos mineros, Plazo: 2018 - 2021

Minera Zaldívar, AMSA. Reparación de camino acceso. Plazo: 2020-2023

Minera Antucoya, AMSA. Mantención de caminos y movimiento de tierra, años 2018 - 2019

Los Bronces y PLT, Angloamerican sur, 1.000.000 m2 de caminos mineros y de servicio, años 2016 - 2018

Mina Lomas Bayas, Control de polvo en 400.000 m2 de caminos mineros, años 2013-2018

Mina Los Colorados, CAP, 420.000 m2 de caminos mineros y de servicio, años 2010 a 2014

Mina Collahuasi, 400.000 m2 caminos mineros, año 2012, 260.000 m2 caminos de servicio, años 2014 - 2016

Mina Centinela, AMSA, 400.000 m2 de caminos de mineros, año 2014

Mina Cerro Colorado, BHP, 680.000 m2 de caminos mineros, años 2011 - 2015

Mina Caserones, Lumina Cooper, 50.000 m2 de caminos de servicio, años 2013 a 2015

Mina Lobo Marte, Kinross, Aplicación de supresor de polvo en caminos interior mina y de servicio, años 2009 - 2011.

#### NUESTRAS SOLUCIONES

Productos para control de polvo: Supresor mineral H22, supresor vegetal H32, emulsión asfáltica H14

Control de hielo en caminos

Control de erosión en acoplas y relaves

Bocheo térmico



- C. Carrillo: manifiesta su disposición para apoyar esta iniciativa.
- C. Orellana: también apoya la modificación, pero solicita que antes de aplicar el matapolvo se pasa la maquinaria al camino y no después.
- C. Aguayo: haciendo alusión que esta será una necesidad permanente mientras existan caminos de tierra y también sugiere que la maquinaria se pase antes de la aplicación del material tomando en cuenta también que se deben priorizar los caminos que son municipales y no los de Vialidad.
- C. Contreras: agradece que se esté trabajando con tiempo esta medida y consulta por la cantidad total de kilómetros que cubrirá esta aplicación y los lugares.
- Enc. Contabilidad: señala que a través de correo electrónico del Director de Obras, se indica que los sectores serán: V. El Castaño, Puerto Contulmo y Buchoco, C. Leviqueo y Mateo Colimán y, El Porvenir.
- C. Arellano: en relación a esta modificación solicita poder concretar la compra de áridos que son muy necesarios principalmente para algunos vecinos con dificultades de acceso. Por lo demás y viendo el respaldo de esta modificación, manifiesta su disposición.
- Alcalde: llama a votación modificación N°96 área municipal:
- C. Carrillo: aprobado, señala que ojalá se compre lo antes posible.
- C. Aguayo: aprobado presidente.
- C. Orellana: aprobado.
- C. Contreras: aprobado presidente.
- C. Arellano: aprobado presidente.
- C. García: ausente.



Alcalde: aprobado. Aprobada modificación presupuestaria N°96 área municipal. propone luego de su reincorporación, realizar mesa de trabajo para trabajar la propuesta PADEM 2025 a las 9:00 horas, pero consulta la disponibilidad para trabajar una vez concluida la sesión de hoy.

C. Orellana: prefiere trabajar hoy, pero consulta si el municipio o el alcalde le ha hecho llegar el presupuesto que el municipio le aportará para que ellos se ajusten a eso (DAEM) ya que su responsabilidad es aprobar presupuesto de personal planta y contrata DAEM.

C. Aguayo: manifiesta su disponibilidad para hoy, mañana tiene audiencia.

C. Contreras: no tiene problema ninguno de los 2 días.

C. Carrillo: manifiesta su disposición hoy, indica que le habría gustado haberlo hecho en sesión.

C. Arellano: está de acuerdo hoy pero después de almuerzo.

C. Aguayo: a raíz de las modificaciones, señala que revisó la información y solicita se le envíe los datos que planteó el Administrador porque en la modificación de gasto, indica que efectivamente se modificó para gasto de amplificación y la idea es llevar el detalle.

Alcalde: pasa a puntos varios:

#### PUNTOS VARIOS:

C. Carrillo: 1°: a partir de Resolución de la SEREMI de Salud BIO BIO que indica una multa al Municipio por 50 UTM sobre Cementerio Municipal, solicita se le haga llegar la informe sobre las causas que generaron esta situación y las medidas que se tomaron para resolverlo.

2°: reitera consulta sobre si se hará alguna acción para limpieza de fosas.

Alcalde: señala que están trabajando en presupuesto para ver ese tema el año 2025.

C. Aguayo: 1.- En el marco de que Contulmo se proyecta como una comuna turística, donde uno de los atractivos son la posibilidad de recorrerla por medio de bicicleta, más aún, cuando ya se han desarrollado actividades en esta disciplina que atrae un variado grupo de participantes, es que propongo tenga a bien considerar el diseño, y posterior ejecución, de un proyecto de ciclovía que permita unir sector Tres Esquinas con Barrio San Isidro. Lo anterior dará un mayor realce al componente turístico de nuestra comuna.

Alcalde: suma y complementa a esa propuesta una ciclovía por línea férrea para retomar rutas antiguas del tren , la idea es algo similar a la ciclovía que una Curacautín con Lonquimay.

2.- En virtud de los establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, letra h) del artículo 79, hago ingreso a este concejo de dos oficios de solicitud de información respecto de las siguientes materias:

2.1.1.- Se informe a este concejo respecto de la producción del aserradero municipal desde su entrada en funcionamiento a la fecha, individualizando el tipo de madera elaborada, cantidad por cada tipo, y lugar de acopio.

2.1.2.- Se informe si se ha entregado madera elaborada como ayuda social, y si es del caso, la individualización de los usuarios, con indicación de la cantidad de madera y tipo entregada, y fecha.

2.2.1.- Nivel de cumplimiento Plan de Educación Aprender para Crecer;

2.2.2.- Evaluación de dicho Plan, indicando el aumento o disminución real de matrícula por cada establecimiento educacional, en los 2 años de su implementación.

C. Orellana: 1°: en relación a la Fiesta de la Frutilla, consulta si se hará la Fiesta y en qué lugar, si se proyecta comprar o arrendar un espacio adecuado para llevar a cabo las actividades de la comuna que en verano son varias, debido a que ya no se cuenta con la Plaza. Propone usar la media luna

porque el espacio reúne varias condiciones necesarias para ello.

Alcalde: señala que esta semana tendrá reuniones con el equipo para coordinar ese tema, pero se aleja tratar un espacio abierto por la inversión que hay que hacer para que quede habilitado. Será analizado.

2°: solicita que se oficie a FRONTEL para que haga la toma estados del consumo eléctrico de forma presencial, situación se arrastra desde pandemia o antes y eso genera una alteración en los cobros.

Alcalde: se oficiará ya que le habrían informado que eso se retomó.

3°: en relación a contrato extracción de residuos domiciliarios, independiente del formato que se escoja, solicita que el retiro de basura en el Valle sea al menos 2 veces a la semana.

C. Contreras: reitera solicitud de vecinos para reactivar antena de TV en Valle Elicura. Adicionalmente consulta al Enc. Informática si se pueden sumar 2 canales más a los que ya existen,

Alcalde: está solucionado, ya se cuenta con la autorización.

Enc. informática: señala que se está estudiando esa posibilidad para al menos sumar un canal más y en versión digital.

1°: solicita mejorar y rebajar acceso camino para llegar a familia González sector Buchoco.

2°: solicita instalar contenedores de basura en sector Valle, hará llegar lugares para que se tenga en consideración.

3°: solicita hacer plan de manejo a árboles ubicados en Cementerio Municipal.

C. Arellano: consulta por concejal García, se le indica que está asistiendo a sus Terapias.

1°: comparte la gratitud de algunas familias por la extensión del Cementerio Municipal, situación que era necesaria desde hace muchos años y hoy se concreta ese compromiso para darle un espacio digno a las familias de la comuna.

2°: solicita que en el presupuesto 2025 se incluya la compra de áridos (por al menos 20 ó 25 millones de pesos) para solucionar distintos problemas de acceso de las familias del sector rural que no cuentan con los caminos adecuados para llegar a sus viviendas.

3°: solicita se gestione con quien corresponda el alza sostenida de la tarifa del consumo eléctrico, tomando en

cuenta además que la calidad del servicio de la empresa está a mal traer y no ha cumplido otros compromisos como el funcionamiento de la oficina para atención a clientes en la comuna.

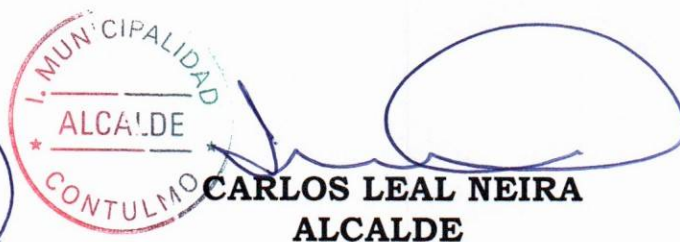

Alcalde: señala que efectivamente la empresa no ha estado a la altura de las solicitudes planteadas y tampoco de acuerdo a las facilidades que el municipio le ha presentado. Se oficiará.

Alcalde: siendo las 11:22 horas cierra la sesión ordinaria N°122 del Concejo Municipal.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°122 DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DE FECHA 11.11.2024**

- ACTA SESIÓN N°121 PENDIENTE DE APROBACIÓN.
- APROBADO INCLUIR EN TABLA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°94, 95 Y 96 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, CONTULMO".
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°93, 94, 95 Y 96 ÁREA MUNICIPAL.

  
  
**SUSANA FIGUEROA FIERRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
  
**CARLOS LEAL NEIRA**  
**ALCALDE**

CONTULMO, NOVIEMBRE 11 DE 2024.